

**ACTA #23.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**ACTA #23.****ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

DIPUTADA PRESIDENTA

ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Diez Horas con Veinticuatro minutos del día TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputada Iris Adriana Aguilar Pavón, Diputada Rosa Netro Rodríguez, Diputada Janette Ovando Reazola y el Diputado Mario Santiz Gómez, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico. Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputado Nolberto Farfán Solís, Diputada Patricia Mass Lazos, Diputada Nairobi Ojeda Arellano y la Diputada Luz María Palacios Farrera. - Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y UN DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2019. -----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN

DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA E INTEGRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, PARA QUE CONSIDERE ASIGNAR UN RECURSO DISGREGADO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, Y SE DESTINE HASTA EL 4% DEL MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO DESTINADO A DICHA SECRETARÍA, PARA QUE SE EJERZA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES QUE DEBIDAMENTE JUSTIFIQUEN SU SOLICITUD Y GARANTICEN EL USO, DESTINO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, IMPLEMENTANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE GARANTICEN LA MÁXIMA PROTECCIÓN EN EL RUBRO DE FOMENTO, SEGUIMIENTO DE ACCIONES Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS DIRIGIDAS ESPECIALMENTE A LA PROTECCIÓN DE LAS MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE NUESTRO ESTADO. -----
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, VÍA DONACIÓN, UNA SUPERFICIE DE 84-94-22.80 (84 HECTÁREAS, 94 AREAS, 22.80 CENTIÁREAS) CORRESPONDIENTES AL PREDIO DENOMINADO "LOS POTRILLOS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACALA, CHIAPAS, A FAVOR DE 18 LIBERADOS DEL "CASO ACTEAL".-----
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, VÍA DONACIÓN, UNA SUPERFICIE DE 40-86-25.88 (40 HECTÁREAS, 86 AREAS, 25.88 CENTIÁREAS) DEL PREDIO DENOMINADO "PALO SECO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAFLORES, CHIAPAS, A FAVOR DE 11 LIBERADOS DEL "CASO ACTEAL".-----
6. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, VÍA DONACIÓN, UNA SUPERFICIE DE 51-37-90.150 (51 HECTÁREAS, 37 AREAS, 90.150 CENTIÁREAS) DEL PREDIO DENOMINADO "EL PORVENIR", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAFLORES, CHIAPAS, A FAVOR DE 14 LIBERADOS DEL "CASO ACTEAL".-----
7. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO POR

EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2019. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA E INTEGRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN". - La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del Dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta. - Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- En ese momento la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN

J

PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO". - En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO". - En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 124 FRACCIÓN SEGUNDA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO... DE IGUAL MANERA COMUNÍQUESE DE INMEDIATO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, CON COPIA DE DICHA MINUTA PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 124 FRACCIÓN TERCERA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL". SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA, A EFECTO DE QUE VERIFIQUE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE DEN RESPUESTA A LA MISMA Y SE PROPONGA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, PARA QUE CONSIDERE ASIGNAR UN RECURSO DISGREGADO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, Y SE DESTINE HASTA EL 4% DEL MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO DESTINADO A DICHA SECRETARÍA, PARA QUE SE EJERZA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES QUE DEBIDAMENTE JUSTIFIQUEN SU SOLICITUD Y GARANTICEN EL USO, DESTINO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, IMPLEMENTANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE GARANTICEN LA MÁXIMA PROTECCIÓN EN EL RUBRO DE FOMENTO, SEGUIMIENTO DE ACCIONES Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS DIRIGIDAS ESPECIALMENTE A LA PROTECCIÓN DE LAS MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE NUESTRO ESTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN". - La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del Dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta. - Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- En ese momento la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN

PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento solicitaron el uso de la palabra para argumentar a favor del dictamen presentado, los siguientes legisladores: Diputada Haydeé Ocampo Olvera y el Diputado Emilio Enrique Salazar Farías, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso diputada presidenta. Muy buenos días compañeras y compañeros diputados. Estimados medios de comunicación; y Ciudadanía en general, que nos acompañan sean todos bienvenidos a esta su casa el Honorable Congreso del Estado. Haciendo uso de la máxima tribuna sabedora del gran compromiso y expectativa que asumimos como diputadas y diputados es necesario construir acuerdos y el andamiaje jurídico con el marco normativo más acorde para dar el cumplimiento efectivo de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres, siendo un requisito esencial para lograr su desarrollo integral, impulsar la evolución de la sociedad a donde se garantice un ambiente de civilidad, paz, comprensión, respeto, seguridad y bienestar. De ahí el origen de este Punto de Acuerdo que implementa una acción clara con el objetivo de sentar las bases para lograr un desarrollo que sienta un precedente para la atención de políticas específicas para proteger a las niñas, adolescentes y mujeres de nuestra entidad. Constantemente hablamos de políticas públicas con perspectiva de género, pero poco de lo que implica implementar esas políticas públicas. Las políticas públicas y las acciones para la protección, respeto y garantía de los derechos de las mujeres y la igualdad de género son especialmente relevantes en el marco de implementación de la agenda que dirigirá los esfuerzos del desarrollo global hasta 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS). "Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, la necesidad de adoptar y fortalecer políticas públicas para promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles, no sólo como fin en sí mismo, sino como medio para alcanzar mejores estándares de vida para toda la sociedad". Compañeras y compañeros legisladores es tiempo de actuar para la erradicación de la violencia contra las mujeres de forma transversal, para que se aplique de una manera eficiente y eficaz, de ahí la importancia y trascendencia de este punto de acuerdo, por lo que solicito de una manera respetuosa se sumen con su voto aprobatorio y de manera conjunta en unanimidad con este órgano colegiado que contribuyan de forma directa en la erradicación de la violencia contra las mujeres. La ciudadanía chiapaneca merece más, mucho más, no debemos perder de vista que existe una sociedad con una gran expectativa y esperanza en este gobierno y en esta legislatura, de ahí la trascendencia de este Punto de Acuerdo. Quiero hacer un paréntesis y agradecer a las compañeras y compañeros diputados que desde que se realizó el foro el pasado 21 de octubre Foro presupuesto 2020, con perspectiva de género, se empezaron a sumar y de ahí trabajamos en conjunto para formular este punto de acuerdo, agradezco a la mesa directiva, agradezco también a la comisión de hacienda y a cada uno de los compañeros que han intervenido en el camino para lograr este punto de acuerdo dándole la relevancia a las acciones que tenemos que hacer de manera transversal para luchar y erradicar la

violencia contra las mujeres, en ese sentido estamos proyectando el trabajo de convicción, el trabajo sin tintes partidistas, simplemente proyectando que lo más relevante para esta legislatura es Chiapas, porque nuestro color es ese, es Chiapas, nuestro estado. Es cuanto diputada presidenta. - Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL DICTAMEN QUE SE DISCUTE". - El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: presidenta pido ahí la paciencia para estar un minuto más con la misma paciencia que eh tenido para esperar en muchas reuniones, muchas sesiones. - En ese momento la Diputada Presidenta dijo: "CONCEDIDO". - Seguidamente el diputado continuo con su intervención y expreso: gracias que amable. Cuantas veces oímos, le pego porque era de él. La mato, porque no soporto verla con otro. No le dio la chamba porque era mujer. La corrió porque no se dio, a sus bajos instintos o altos instintos como uno lo quiera ver. Es mujer que atienda a sus hermanos. Es mujer que no estudie porque no va a dedicarse a su carrera y así nos van educando. Cuál es la lucha y una lucha que tiene absoluta razón de ser, igualdad y respeto se oyen bien sencillos, pero son tan difíciles. Todos estos temas quienes me los han recordado acá han sido mis compañeras y lo han impulsado muchísimo Caro, Adriana, Dulce, Haydeé, Flor de los que nos reuníamos pero que decir de la lucha constante que tiene Rosita, del acompañamiento de Marcelo, de Adriana que defiende de cada uno de los temas como cualquier administrador público y mejor que eso, de mi admirada y siempre admirada y a quien deje de mencionar la vez pasada Olguita, sin duda una de las más brillantes de mis compañeras; como son varias. Janette en sus temas siempre peleando, y así Anita perdón si omito alguna; todas y cada una, ¿por qué?... porque tienen valor y tienen inteligencia para romper estereotipos y para buscar una igualdad sustantiva que al final es lo que estamos buscando. Hay una brutal brecha de desigualdad entre hombres y mujeres; una cosa es proponer acciones y estrategias y otra cosa es llevarlas a cabo y en que tenemos que actuar: -----

1. Disminuir la brecha material entre hombres y mujeres; hombres y mujeres merecen lo mismo, es más a veces merecen mucho más las mujeres y en este congreso se refleja. -----
2. Disminuir la violencia en todos los ámbitos ya no más violencia hacia las mujeres, yo estoy espantado cada día que enciendo el noticiero, hay una muerta más, hay una golpeada más, pero es más en algunos lugares hasta se aplaude. -----
3. Fomentar la paridad que eso no se debería ni de fomentar, hay paridad debiera ser. Y algo que tenemos que hacer en casa, en la escuela, en el trabajo, la igualdad de todos y es importantísimo compañeros respetar las ambiciones de las mujeres y no hacer ejercicio de puritanismo. -----

Hace unos días se acercó alguien y me dijo, oiga fulanita de tal se está quejando que la acosan en su trabajo pero es de cascos ligeros, que sea de cascos ligeros o no, no le da derecho a nadie de exigirles cosas que ella no quiera, porque pareciera que con la conducta de cada una o uno, están obligadas a ceder para con un hombre, que tonto quien piense así, o más mal allá una palabra con "P", que no puedo decir en esta tribuna, las mujeres se merecen todo el respeto, laboral, físico, sobre todo en casa no más supremacía, los hombre no tenemos supremacía sobre las mujeres, al contrario ellas deberían tenerlo sobre nosotros. Para eso tenemos que hacer un trabajo importantísimo,

educar en casa, yo lo tengo que hacer con mi hijo, y todos con hijos y con hijas en terrenos de igualdad, porque la política no cambian la cultura de una gente pero viene la otra cosa importante; política que no tenga presupuesto es solo una buena intención, las verdaderas intenciones de los gobiernos se reflejan en el presupuesto y hay que ponerle paguita a lo que queremos que salga, fácil no, indispensable sí. Hay que ponerles entonces un dinero y en eso hay la presión constante porque así debe ser, de que haya dinero para tratar a las mujeres con respeto, sin violencia física y sin que ellas tengan nunca miedo. El punto de acuerdo que las compañeras empujaron hay que así decirlo: fabuloso y pido el voto a favor. Porque nadie dudaría, nadie, nadie... si entendieran el bien que le hacen a la sociedad de que las mujeres tengan un sentido de paridad la Thatcher decía: "Si quieres que algo se diga coméntaselo a un hombre, si quieres que algo se haga coméntaselo a una mujer". Es cuanto señores, muchas gracias. - Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO". - En ese momento la secretaría de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaría de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO". - En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRAMÍTES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, VÍA DONACIÓN, UNA SUPERFICIE DE 84-94-22.80 (84 HECTÁREAS, 94 AREAS, 22.80 CENTIÁREAS) CORRESPONDIENTES AL PREDIO DENOMINADO "LOS POTRILLOS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE Acala, CHIAPAS, A FAVOR DE 18 LIBERADOS DEL "CASO ACTEAL"... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN". - La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del Dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta. - Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- En ese momento la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO,

SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO". - En ese momento la secretaría de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaría de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO". - En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levantó la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRAMÍTES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, VÍA DONACIÓN, UNA SUPERFICIE DE 40-86-25.88 (40 HECTÁREAS, 86 AREAS, 25.88 CENTIÁREAS) DEL PREDIO DENOMINADO "PALO SECO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAFLORES, CHIAPAS, A FAVOR DE 11 LIBERADOS DEL "CASO ACTEAL"... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN". - La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del Dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta. - Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- En ese momento la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO". - En ese momento la secretaría de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO

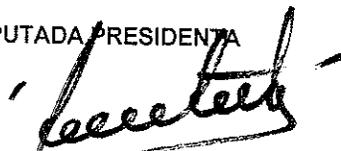
A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO". - En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRAMÍTES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, VÍA DONACIÓN, UNA SUPERFICIE DE 51-37-90.150 (51 HECTÁREAS, 37 AREAS, 90.150 CENTIÁREAS) DEL PREDIO DENOMINADO "EL PORVENIR", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAFLORES, CHIAPAS, A FAVOR DE 14 LIBERADOS DEL "CASO ACTEAL"... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN". - La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del Dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta. - Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- En ese momento la Diputada Presidenta dijo: "ÉSTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO". - En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO". - En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada

Presidenta agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRAMÍTES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA TORREBLANCA ALFARO, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN". - En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA". - Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE VIVIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". ----- Finalmente, la Diputada Presidenta dijo: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS QUINCE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS". (Toco el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA



ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

DIPUTADA SECRETARIA



SILVIA TORREBLANCA ALFARO

DIPUTADA SECRETARIA



DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO

JLRR/SEC/DDS.